

INFORME DEL GERENTE

Periodo: enero – diciembre 2017

Dando cumplimiento a lo previsto en los Estatutos Sociales y de acuerdo a las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, presento el Informe sobre las actividades desarrolladas del Ejercicio Económico del 2017.

1. Consideraciones generales.-

En el ejercicio económico del año 2017 la compañía ha prestado los servicios propios del giro del negocio con normalidad.

Podemos mencionar que los Estados Financieros de este año 2017 han generado resultados muy poco satisfactorios.

2. Cumplimiento de las disposiciones de Junta General.-

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General Universal de Socios han sido acatadas, y sus recomendaciones y sugerencias se han puesto en práctica.

Durante el ejercicio económico del año 2017 se han realizado actividades que se detallan a continuación con el propósito de mejorar el desempeño de la compañía en el sector inmobiliario y de tasación de bienes, dando cumplimiento a las disposiciones dispuestas por las Instituciones que regulan la compañía:

1. Se realizó la actualización del sistema contable.
2. Se realizó cambios de marketing en la presentación de Informes de los servicios prestados.
3. Se ha generado cambios e incorporación de nuevos profesionales en la empresa.
4. Se realizó el levantamiento de los procesos estructurales de la empresa cumpliendo así con la misión establecida.
5. Se ha reducido los costos de las operaciones de la compañía.
6. Se realizaron las actividades de la compañía conforme a las normas legales que la rigen.

3. Información sobre hechos extraordinarios suscitados durante el Ejercicio Económico.-

Durante el Ejercicio Económico del año 2017 no se han suscitado hechos trascendentales que afecten al normal desenvolvimiento de la empresa, más bien hay

que resaltar la estabilidad laboral de la compañía, lo que demuestra el compromiso que mantiene la empresa con sus colaboradores.

Finalmente en el aspecto legal no hemos tenido ningún inconveniente con empleados, proveedores y clientes cumpliendo de esta manera con las obligaciones patronales y tributarias de la compañía.

4. Situación financiera de la compañía y resultados.-

Presento a ustedes el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2017.

Los señores miembros de la Junta General pueden observar los resultados obtenidos en este año, que han presentado mejoras en el desarrollo de las actividades de la empresa, por lo que en el año 2018 es claro que se debe realizar una mejor labor para alcanzar resultados superiores de acuerdo a los objetivos planteados para el presente año 2018.

5. Comentarios y recomendaciones a la Junta General de Socios.-

Continuar con las actividades normales de la compañía y mantener las calificaciones respectivas para su funcionamiento lo cual nos permitirá continuar laborando en el durante el ejercicio económico 2018.

Por último, agradezco la confianza depositada en la Gerente General manifestando también que los funcionarios y empleados de la empresa estamos empeñados en cumplir con los objetivos planteados.

Atentamente,


Ing. Karina Dávalos
GERENTE GENERAL